

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XI.—Número 3.133

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 21 de marzo de 1924

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

(POR TELÉFONO)

20, 22-30 h.

La jura de bandera

En la Presidencia se facilitó una nota de la Capitanía general, en la que se dan instrucciones para el acto de la jura de bandera, que tendrá lugar el próximo domingo en el paseo de la Castellana.

Se determinan las fuerzas que concurrirán al acto, con el nombre de los jefes que estarán al frente de las mismas, y también se expresa, con arreglo a un croquis de la Castellana, el sitio que respectivamente ha de ocupar cada regimiento.

El acto de la jura tendrá lugar a las siete y media de la mañana. Los pelotones de los nuevos reclutas estarán a la cabeza de los respectivos regimientos, los cuales llevarán la banda de música.

Después de revistarlos el Rey se tocará a atención general, y luego de terminada la misa, desfilarán ante la bandera.

Concluido el acto pasarán en columna de honor ante los reyes, y los vivos reglamentarios se darán por secciones.

También se determina el sitio que ocuparán los milicianos, los exploradores y los niños de las escuelas.

En Palacio

Estuvo esta mañana en Palacio el general Primo de Rivera despachando con el Rey.

Este recibió luego al marqués de Cortina y al rector de la Universidad de Barcelona.

También recibió a una comisión del Congreso Nacional del Comercio español de Ultramar y al presidente de la Cámara de Comercio española de Nueva York, señor Cullá.

La comisión le hizo entrega de la medalla del primer Congreso español de Ultramar y de una relación de los estudios y trabajos realizados por los congresistas.

Despacho

El presidente del Directorio despachó con los subsecretarios de los departamentos de Hacienda y Fomento.

Visitas

El marqués de Estella recibió la visita del director de Hacienda de la Mancomunidad de Barcelona.

Después recibió al conde de Colombia y a don Pedro María Usera, que fueron a gestionar el traslado de los restos mortales de los diputados doceañistas.

Firma del Rey

El Rey firmó las siguientes disposiciones de los departamentos que se mencionan:

Guerra

Disponiendo que pase a la situación de segunda reserva el general de brigada señor Sanz Peray.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Herrero.

Autorización para adquirir 60 fusiles ametralladoras.

Nombrando al coronel don Luis Maceres director de la Fábrica de pólvora de Murcia.

Confirmando al coronel don Manuel Arjona el mando del cuarto regimiento ligero.

Ascendiendo al empleo inmediato superior por méritos contraídos en campaña a los comandantes don Luis Ramírez, don Juan Linier, don Benigno Fiter, y al alférez don Manuel Negro.

Concediendo la cruz laureada al comandante fallecido don Jacinto Jaquetot.

Concediendo la medalla Militar a un capitán, seis tenientes de Infantería, un teniente de Caballería, otro de Artillería y a un oficial moro.

Nombrando director del Depósito de guerra al conde Coello.

Concediendo el mando del sexto de zapadores a don Pedro Soler.

Hacienda

Autorizando al Ayuntamiento de Trarasa para fijar un arbitrio sobre casas.

Autorizando para adquirir un edificio destinado a la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Fomento

Jubilando al presidente del Consejo Forestal don Fernando Salazar.

Idem a los ingenieros agrónomos don Pedro Huguet y don Pascual Ruíz López.

Terminación de las obras del puerto de Bouzas (Pontevedra).

Otras disposiciones de menor interés.

Gobernación

Ampliando las facultades conferidas al patronato de Las Hurdes.

Trabajo

Nombramiento de consejeros para el servicio de Estadísticas.

Presidencia

Autorizando la formación fuera de plazo de los expedientes para ingreso en el Cuerpo de Inválidos a favor del cabo de la Armada Manuel Cabanas y del artillero de mar de primera clase Daniel Niebla.

El estado de Las Hurdes

Poco después de las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Comenzó su conversación con los periodistas, lamentándose de que la mayoría de los periódicos no hubieran publicado el telegrama que enviaron al Directorio los españoles residentes en Rosario de Santa Fe protestando contra la actuación política de Unamuno y excitando al Directorio a que persistiera en su actitud.

Ese telegrama—agregó el general Primo de Rivera—tenía el aval de más de 30.000 españoles allí residentes que tienen visiones altas de las cosas de España y principalmente de la labor disolvente de ese señor, y por eso no tienen criterio acertado aquellos periódicos que se inhibieron de dar publicidad a este documento.

Después el general Primo de Rivera preguntó a los reporteros si conocían el texto del decreto firmado por el Rey ampliando las facultades del Comité de Las Hurdes.

Los periodistas le dijeron que sólo tenían un índice de las disposiciones firmadas.

Entonces el marqués de Estella agregó:

—Eso de Las Hurdes es sencillamente lamentable; ha sido preciso otorgar nuevas facultades al Comité para ver si es posible remediar el mal. Por cierto que en España hay muchas Hurdes. Recibimos noticias de los delegados gubernativos, que dan idea de la triste situación en que se encuentran algunos pueblos, dando cuenta de la existencia de un crecido número de analfabetos y de amancebamiento de las familias de pobreza orgánica y otros detalles que constituyen la característica de sus habitantes.

Si nosotros hubiéramos de poner a España a tono con la civilización más rudimentaria, no se terminaría la labor en unos cuantos años.

—En cinco años—interrumpió un periodista.

—Nadie ha acusado esa fecha, pero

seguramente ni en diez años se podría conseguir de una manera completa.

Después insistió el general Primo de Rivera en el disgusto que le había producido que no publicaran los periódicos el telegrama de Rosario de Santa Fe contra las campañas de Unamuno.

De este señor llegan a mi conocimiento cartas que ha dirigido a varias personas en las que hace saber que no está dispuesto a pagar los gastos que cause su estancia en el lugar en que está confinado, pues cree que deben pagarlo las autoridades que le obligaron a salir de su residencia, y que, en último caso, está dispuesto a hacer rifas o a apelar a otras formas para costearse dichos gastos.

También creo que insiste en sus chabacanerías que hasta ahora le fueron toleradas y hasta admiradas por los que le consideran un hombre de talento, pero yo spongo que el conocer un poco de griego no le autoriza para esas extralimitaciones. Que siga en su actitud, que el Directorio también adoptará por su parte las medidas que crea conveniente. Si se extralimita, le meteremos en cintura.

Los españoles residentes en América saben a qué atenerse respecto a esas campañas de Unamuno, que tienen por único credo una propaganda disolvente.

Consejo de Directorio

A la hora de costumbre se reunieron los generales del Directorio en Consejo, bajo la presidencia de Primo de Rivera.

La reunión terminó a las nueve de la noche, pero un poco antes se ausentó el presidente del Directorio por tener que ir a la estación para despedir al príncipe de Holanda.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Estado y de Hacienda.

Se aprobaron numerosos expedientes de ambos departamentos, figurando entre aquéllos uno relativo al Cuerpo de intérpretes oficiales del Ministerio de Estado y otros referentes a transferencias de crédito.

Después los consejeros cambiaron impresiones sobre varios asuntos de actualidad, y, finalmente, quedó establecido el plan de trabajo para la semana próxima.

La ley de Reclutamiento

Los periodistas preguntaron al jefe de informaciones para la Prensa cuándo se publicaría en la Gaceta el nuevo decreto de la ley de Reclutamiento, contestando aquél que el proyecto aprobado lo tenía sobre la mesa el general Primo de Rivera y que éste por falta de tiempo no lo había podido repasar, pero que suponía que muy en breve se llevaría a las columnas del periódico oficial del Gobierno.

Exploradores

Una representación del Consejo Superior de Exploradores de España estuvo en la Presidencia para visitar al general Primo de Rivera, sin conseguirlo, por haberse éste ausentado hacia unos momentos.

El objeto de la visita era el de expresar la gratitud por las ventajas que en la nueva ley de Reclutamiento se concedía a los soldados que pertenecerían a los exploradores.

ROYALTY.—Mañana, estreno de la popular zarzuela

La Dolores

música del maestro Bretón.

LABOR RECAUDATORIA DE LA DIPUTACION

Ayuntamientos morosos

Desde que ocupó la presidencia de la Diputación el general Cuéllar, ha dedicado gran parte de sus desvelos a intensificar la recaudación de los débitos de los Ayuntamientos a las arcas provinciales.

Estos últimos días se han dictado órdenes severas contra los pueblos morosos, habiéndose procedido a embargar a los Ayuntamientos, a los que se exigirán y se impondrán las disposiciones legales con todo rigor.

Hay excepciones honrosas que deben hacerse públicas para satisfacción de los interesados y como estímulo a las Corporaciones municipales que dejen incumplidos sus deberes en cuestiones de tan vital interés para la buena marcha de los servicios provinciales. Así le sucedió al digno Ayuntamiento de Guareña, que hace unos días ha ingresado la cantidad de pesetas 10.723 70, habiendo quedado saldados totalmente, es decir, por atrasos y corriente, los débitos con la Diputación.

Es decir, que el pueblo de Guareña no debe un solo céntimo, habiendo cumplido con fidelidad tan sagradas obligaciones.

Felicitemos al excelentísimo señor general Cuéllar por sus propósitos y decisión, deseando que continúe por este camino de firmeza y energía, exigiendo el pago de las deudas de los Ayuntamientos con la Diputación, única manera de conseguir que los servicios de este organismo estén atendidos con la asiduidad y el interés que merecen.

ROYALTY.—Mañana, estreno de la popular zarzuela

La Dolores

música del maestro Bretón.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

21, 1'30 h.

Grupos enemigos

Melilla.—Desde Alhucemas se observaron grupos enemigos cerca de la playa.

Teniente herido

Melilla.—Hallándose en la puerta de la posición de Benítez el teniente del Tercio don Ricardo Carvajal, resultó herido menos grave a consecuencia de un disparo enemigo.

Fue trasladado al Hospital de la plaza.

Fuego de fusil

Melilla.—Las fuerzas que guarnecen la posición de Alma hicieron fuego de fusil contra un grupo enemigo que bajaba por las estribaciones de una altura cercana.

Convoy hostilizado

Las fuerzas de Buderit hicieron fuego contra un grupo rebelde que hostilizaba al paso de un convoy a Taferit.

Accidente de aviación

Melilla.—Cerca del río Tifermí aterrizó violentamente a causa de una avería en el motor un aeroplano pilotado por el capitán señor Gómez Pantoya, en el que también iba como observador el capitán señor Rodríguez Arango.

Ambos aviadores resultaron ilesos.

ROYALTY.—Mañana, estreno de la popular zarzuela

La Dolores

música del maestro Bretón.

Más adhesiones

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Leído en el periódico de su digna dirección la carta de don Francisco Montero de Espinosa, para conseguir de los Poderes públicos compensaciones tributarias por la epidemia de oruga que sufren los encinares, y reconociendo la justicia de la reclamación, nos adherimos en un todo a referida carta y dispuestos a asistir a la reunión cuando se nos cite.

Quedamos de usted muy atentos y seguros servidores q. e. s. m. Juan Rodríguez.—José R. de Solís.—El vizconde de Burguillos.—Pedro Laño.—José Salguero.—Juan Salguero.

Burguillos del Cerro a 20 de marzo de 1924.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 20, 22'30 h.

Pésame

El general Primo de Rivera estuvo esta noche en el banquete que se celebró en el Palace Hotel en honor de los comisionados militares portugueses.

Careo

Esta mañana, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se verificó un careo entre los generales Cavalcanti y Riquelme, que duró dos horas.

Después de esta diligencia se reunió el pleno del Consejo para despachar varios asuntos de trámite.

Enferma

La esposa de don Antonio Maura ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad.

Se espera que llegue de Roma su hijo el conde de la Mortera.

Pésame

Los reyes enviaron el pésame al conservador de la Real Armería, señor Flori, por la muerte de su madre.

Despedida

El príncipe consorte de Holanda estuvo en Palacio para despedirse de la familia real, pues esta noche sale para San Sebastián en el tren expreso.

Chamberlain, en Madrid

Anoche llegó a Madrid el ex ministro inglés Chamberlain.

Le esperaban en la estación su esposa, que ya estaba en Madrid desde hace días; el embajador de Inglaterra y el alto personal de la Embajada.

La reina Victoria

El sábado regresará de Agadir la reina Victoria.

Banquete

El agregado militar señor Hotce, obsequió con un banquete al agregado español comandante Casejio.

El príncipe de Holanda

En el sudexpreso salió esta noche para San Sebastián el príncipe consorte de Holanda.

Le acompaña el ministro de su país en Madrid.

Acudieron a la estación a despedirlo el presidente del Directorio y las personalidades de la Legación de Holanda.

De Enseñanza

La reforma del Bachillerato

(POR TELEFONO)

21, 1'30 h.

El Consejo de Instrucción pública ha ultimado el informe sobre la reforma de los estudios del Bachillerato.

Estos estudios abarcan un periodo de tiempo de siete años, divididos en dos grupos; uno común de cuatro años y otro especial de tres años, subdividido en Sección de Letras y Sección de Ciencias.

La edad para ingresar en los Institutos, está comprendida entre los diez y los diecisiete años.

En el dictamen no se formula ningún plan de estudios ni se señala la distribución de asignaturas en los cursos.

Para ingresar los solicitantes sufrirán un examen ante un Tribunal compuesto por catedráticos y maestros nacionales.

Los alumnos oficiales no estarán sujetos a este examen, sino que asistirán a las clases al empezar el curso y en el primer mes el catedrático determinará si procede o no el ingreso.

Los alumnos oficiales no sufrirán ningún examen durante sus estudios, pudiendo pasar de un período a otro cuando sea conveniente a juicio del profesor.

Al terminar el Bachillerato los alumnos oficiales, sufrirán un examen ante un Tribunal compuesto por catedráticos de la Universidad y del Instituto.

El examen no se hará con arreglo a los programas especiales de cada curso, sino que habrá un cuestionario general que se dará a conocer con la oportunidad debida.

Se suprimen los cursos preparatorios de facultades, y en sustitución se crearán los estudios del Bachillerato poliécnico.

Las clases en los Institutos no podrán pasar de 30 alumnos, y en donde haya más de 100 se establecerán nuevos Institutos.

También se establecerán Institutos para la mujer, en donde se darán enseñanzas especiales.

Podrán los Institutos establecer el internado y semi internado.

El príncipe Enrique saludará a la emperatriz Zita y marchará luego a Biarritz.

Pasado mañana embarcará en el puerto de Pasajes en un buque holandés, que lo conducirá a su nación.

Distinción al Rey

Por conducto del nuncio apostólico fué entregado al Rey el nombramiento de que el Papa le ha hecho objeto de Pastore Arcade.

El nombramiento está hecho primorosamente en papel vitela.

El suceso de la calle del Arenal

El Juzgado se constituyó esta mañana en la iglesia de San Ginés, realizando diligencias para reconstituir la forma en que se llevó a cabo el asesinato de la señorita Purificación González.

Tomó declaración a varios testigos presenciales del hecho y nuevamente fué llamada para declarar la doncella de la víctima.

La declaración de la doncella confirma que el crimen se cometió en lugar sagrado, pues la declarante afirma que el agresor hizo el primer disparo cuando la señorita Pura se hallaba cerca de la pila de agua bendita que hay próxima al altar de la Virgen de la Paloma.

Después el Juzgado se trasladó a la Cárcel, interrogando nuevamente al agresor.

Borracho agresor

En la calle de Preciados Manuel Alonso Pérez, que se hallaba embriagado, promovió un fuerte escándalo y agredió a varios transeúntes y a dos agentes de Policía que trataron de detenerle.

Los dos agentes resultaron heridos. El borracho fué reducido por una pareja de guardias de Seguridad que lo llevó a la Comisaría.

Agresión

En la calle de Abascal el obrero hidráulico de Santillana, Marcos Reina, agredió al obrero de la misma empresa Nicolás Fernández, por considerar a éste culpable de su despido.

Mejoría de la peseta

En la Boisa se operó hoy una reacción favorable para la peseta, sucediendo lo contrario a las diversas extrajeras, principalmente los francos y las libras, que experimentaron una baja notable.

Las libras bajaron 67 céntimos.



“El Túnel,”

Vinos del país. Valdepeñas y Rioja, Gómez Cruzado, botella, 1'50. Teléfono 350.

Donativos

Del Gobernador civil

El general Martínez Peralta, gobernador civil de la provincia, ha hecho durante estos días numerosos donativos. Entre ellos ha distribuido cantidades en metálico a la superior de la Casa de Reparación y Preservación de jóvenes (adoratrices), al delegado del Hospicio provincial y al delegado del Hospital civil. A la presidenta de la Cruz Roja, a la Congregación de San Vicente de Paúl, al Asilo de las Lavanderas y al Sindicato Católico de la Aguja.

Notas de Arte

La Exposición Máximo Ramos

Tal vez el próximo domingo se inaugurará en el Ateneo la interesante Exposición de Estampas, originales del notabilísimo artista gallego Máximo Ramos.

Estas obras, que hemos tenido ocasión de admirar, reflejan la valía de Máximo Ramos como artista y justifican bien el renombre del admirable pintor y dibujante en el mundo artístico.

Exposiciones regionales en Extremadura

Los artistas extremeños están de enhorabuena. Ya no es solamente Cáceres, la ciudad hermana, la que organiza para la feria de mayo la primera Exposición regional de Arte.

Hemos hablado con el presidente del Ateneo don José López Prudencio, entusiasta como nadie de estas culturales manifestaciones que elevan y enaltecen el buen nombre de Extremadura.

La Exposición última tuvo lugar en mayo de 1921, y siguiendo el criterio de la Sociedad de celebrar estas fiestas de arte cada dos años, debió verificarse en el anterior.

El monumento a Luis de Morales

Oficialmente ha sido comunicada por el escultor señor Amaya a la Junta gestora del monumento a Morales, que preside el muy ilustre señor don Enrique Triviño, la noticia de haber ultimado la estatua del genial pintor extremeño, que ha de coronar el monumento que a Morales se erigirá en la plaza de la Constitución de nuestra ciudad.

Por noticias que hasta nosotros llegan por quienes han tenido ocasión de conocer la obra de Amaya, ésta es como suya, un hermoso trabajo que dará honor a su nombre.

Una exhibición de obras de Morales

Se nos asegura que existen propósitos entre las personas que constituyen la Junta gestora del monumento a Morales, de organizar para la fecha de la inauguración de la estatua del gran pintor badajocense una exhibición en Badajoz de obras de Morales y moralistas que tendrá lugar en el Ateneo o en el Museo provincial de Bellas Artes.

COMPRO y vendo muebles, J. Roas. Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

Muy importante

Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en ésta en FARMACIA DEL GLOBO, DON SANTIAGO CAUSINO, DON SANDALIO HUERTAS y DOCTOR CAMACHO.

Diríjense las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermosilla, 52. Apartado 9.005, Madrid.

La vacunación de la peste y pulmonía porcina

Con frecuencia se hacen ofrecimientos a los ganaderos de ganado de cerda ofreciéndoles drogas y vacunas para tratar la peste porcina y la pulmonía contagiosa.

Hay que tener en cuenta que la pulmonía y la peste son dos enfermedades con distinto agente etiológico y por tanto el tratamiento no puede ser el mismo. Ha conducido a crear el prejuicio de considerar a la peste y a la pulmonía como una sola enfermedad.

Lo que no deben hacer nunca los ganaderos es dejarse ganar la voluntad de personas que le ofrecen un tratamiento único para la peste y pulmonía; las razones de ello es, como dijimos más arriba, ser distintas las causas que las ocasionan.

Que son dos agentes distintos los ocasionales de la peste y pulmonía, lo dicen personas tan autorizadas como el señor García Izarra, director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, y don Cayetano López, pecuario del puebleto de Barcelona.

Si esto fuese poco y para contestar por anticipado a algunos señores que dicen creer sólo en los hechos (como si lo que manifiestan estas autoridades no estuviese basado en los hechos), puedo decirles que yo he visto piaras vacunadas contra la pulmonía y morir de peste, y al contrario.

Solamente he tenido ocasión de ver el resultado de una vacunación practicada por uno de esos vacunadores que dicen vacunan contra la peste y la pulmonía: el resultado no ha podido ser más desastroso, y en buena lógica tiene que ser así.

Esto, siendo muy benévolo y dando por supuesto que la vacuna esté bien preparada; porque hay que tener en cuenta que para preparar esta clase de medicamentos hacen falta locales, aparatos y estar especializado en estos estudios, condiciones que muy pocas las reúnen.

Por todas estas razones me atrevo a recomendar a los ganaderos que antes de emplear una suero-vacuna de preparación privada, se informen de veterinarios que les merezcan confianza o de ganaderos que hayan empleado con resultado la vacuna que les ofrecen.

GARCÍA DE GRADO.

Simémez. Transportes. Tel.º 420

SEVILLA Hotel Suizo.-Tarifa, 6 Recién instalado; calefacción; cuartos de baños; salón de restaurant. PENSION COMPLETA: 9 PESETAS. Situación en la Campana. Auto a todos los trenes.

TRIBUNAL DE SALAMANCA

Asamblea de los opositores a escuelas nacionales

Ayer celebróse en la Escuela Normal de Maestros de Salamanca una asamblea de opositores a escuelas nacionales aprobados con plaza por el Tribunal que actuó en aquella ciudad.

Presidieron dicha asamblea los que fueron opositores don Marciano Gallejo, don Ceferino Terrero y don Marino Seco.

El objeto de la referida asamblea no era otro que adoptar una fórmula para solicitar del Directorio militar la colocación de los opositores aprobados con plaza por todos los Tribunales que funcionaron en las distintas capitales de la nación y de los que todavía están actuando, con destino a las provincias que sean de su agrado y preferencia.

También se acordó en la asamblea solicitar del Directorio la colocación de los aprobados sin plaza, adjudicándose algunas de las muchas que en otros Tribunales quedaron desiertas.

Acordóse a la asamblea gran número de opositores de ambos sexos. Para gestionar la concesión de las conclusiones acordadas, se nombró en aquel mismo acto una comisión mixta, integrada por las señoritas Mailde Edhita Mayor y López, Araceli Crespo y Lola Susin y los señores don Marciano Gallejo, don Ceferino Terrero y don Marino Seco.

La indicada comisión visitó seguidamente al Gobernador civil, para rogarle el traslado al Directorio de las conclusiones aprobadas. Dicha autoridad así prometió hacerlo.

A LOS OPOSITORES AL MAGISTERIO APROBADOS EN EL TRIBUNAL DE SEVILLA

No ha muchos días publicó este digno periódico un artículo firmado por mí y en él me refería a otros escritos que, igualmente por mí firmados, habían sido insertados en la Prensa de Sevilla, dirigidos a los compañeros aprobados en el Tribunal de esta última capital pidiéndoles la necesaria cooperación para lograr de la Superioridad la modificación del artículo 94 del Estatuto vigente en un sentido más en consonancia con nuestro interés y el de la enseñanza.

Con posterioridad a estos trabajos he recibido nuevas adhesiones, no tantas, por desgracia, como era de esperar, dada la naturaleza importante del asunto de que tratamos, importancia que se puede apreciar fácilmente poniendo el ejemplo de que un aspirante de Sevilla pueda ser colocado en Galicia (cosa muy probable por haber gran número de vacantes en aquella región) caso de aplicar al pie de la letra el citado artículo 94, y, sin embargo, concediéndonos lo que pedimos, ese mismo aspirante de la lista única puede muy bien ser colocado en su misma patria chica.

Esta no asistencia a mis repelidos llamamientos, asistencia unánime, pues parcial sí que la ha habido, la atribuyo a que se considera como cosa concedida, lo que pedimos por ser tan de justicia y por haberse concedido a los del turno sexto en su colocación, derecho de preferencia. Yo opino que no hay que hacerse ilusiones, pues para los del turno citado dispone el Estatuto un régimen algo diferente que para el quinto, que es el nuestro, y sobre todo, que lo que deseamos es deber nuestro el pedirlo y no dejar que lo hagan por nosotros, como recientemente ha hecho la Asamblea general del Magisterio, a quien por otra parte hemos de estar muy reconocidos.

Por las presentes líneas me dirijo nuevamente a todos los opositores aprobados, ambos sexos, en petición de que concurran, por sí o por delegación, a la reunión en Sevilla que propuse en mi primer artículo y que desde luego se ha de celebrar en el mes que corre.

Se han adherido opositores de las provincias de Huelva, Badajoz y Córdoba, y no dudo que los retirados prestarán su adhesión o asistencia de aquí a la fecha de la reunión que se anunciará oportunamente.

FELIPE LUCENA RIVAS. Escuelas del Ave María en Córdoba.

ROYALTY HOY último capítulo de VIDOC el éxito más significado El sábado, 29, DEBUT de la gran compañía de FRANCISCO GOMEZ FERRER. Vea lista de precios.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante los días 19 y 20: Fallecidos.—Antonia Gallego García, sesenta y siete años, tuberculosis pulmonar. Martín Cansado, 24.

Fernán Ortiz Terrada, cuarenta y cinco años, tuberculosis pulmonar. San Juan, 55.

María de las Nieves Aparicio, diez meses, neumonía gripal. San Atón, número 53.

Antonio Prieto Falcao, un mes, debilidad congénita. Zarza, 3.

Andrés Casablanca Alvarez, tres años, infección gripal. Morales, 8.

Juan Diestro Nieto, sesenta y dos años, endarteritis. Hospital civil.

Manuela Lasparque, cuarenta años, gripe pneumobronquial. San Sisenando, 27.

Francisco Díaz Romero, ochenta años, senectud. Hospital civil.

Necidos.—Manuel Antonio Rodríguez Domínguez. Galache Hoyuelos, número 11.

Juliana Infante García. Revellín.

Isabel Librero Sánchez. Cortijo de Palomarejo.

Luis Caro Baeza. Salmerón, 104.

Matrimonios.—Francisco Trujillo Machacón con Eulalia Calzado García.

Antonio Anisís Sáez con Concepción García Cabezas.

José Rodríguez Bas con Brígida Montaño Caballero.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestros tarifas parezcan elevadas, no nos vanis.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Los que asisten A la reunión que en primera convocatoria de sesión ordinaria celebró anoche la Corporación municipal, asistieron los concejales señores Zamora, Pérez, Alvarez Buiza, Alvarez, Blanco Lon, Oliva, Barrera, Santos Coco, Ucar, Luna, Guzmán, Navarrete, García Mata, Rincón, Lucenqui, Soto, Guillén, Fernández Esther, Sabariego y Blanco.

Empleza la sesión El Alcalde presidente declaró abierta la sesión a las siete y treinta minutos de la noche.

DICE EL ALCALDE Nuevo concejal El señor Alcalde dice que vió con gran complacencia que el señor Gobernador nombrara concejal a don José María Alvarez Buiza, a quien dedica grandes elogios. Termina felicitando a la Corporación por el nuevo miembro que la integra.

Agradeciendo una felicitación He recibido—prosiguió el señor Del Solar—una carta del director de Administración local, señor Calvo Sotelo, que es leída, agradeciendo la felicitación que con motivo de la publicación del nuevo Estatuto Municipal acordó enviársela el Ayuntamiento en la última sesión celebrada.

Una investigación Comunica a los concejales el Alcalde que había escrito, según se acordó en la sesión pasada, al alcalde de Barcelona, haciendo investigaciones sobre la proposición de adhesión que un señor La Coma, de la referida ciudad catalana, hacía al Ayuntamiento de Badajoz para hacer un homenaje al presidente del Directorio militar, sin que hasta ahora haya recibido contestación a su carta.

La Fiesta del árbol Dijo el señor Alcalde que la Fiesta del árbol, acordada su celebración el pasado lunes, no pudo tener lugar a causa de las fuertes lluvias.

Nombramiento del oficial primero de Contaduría Se han celebrado, agregó el señor Del Solar, los ejercicios que constituían la oposición restringida para ocupar el cargo de oficial primero de Contaduría.

Orden del día Se aprueban un expediente de lactancia y dos de Beneficencia, que venían favorablemente informados.

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Corporación a suscribirse para poder facilitar a los vecinos los datos de carácter comercial que contengan los correspondientes Boletines, que serán de los productos y mercados más importantes que tiene designados la Junta Central de Abastos, cuyo servicio será semanal por ahora, enviándose el referido Boletín directamente desde Madrid por correo, a ser posible desde el primer día de abril próximo, como son los deseos del Gobierno de su majestad, encareciendo de los señores alcaldes que sometan a la consideración de la Corporación que presiden la conveniencia de suscribirse al referido servicio por los beneficios que con ello pueda reportarse a los intereses de la población, si bien haciendo la advertencia que este requerimiento no implica imposición de ninguna clase.

Tarifa de abono Municipios hasta 2.000 habitantes, 3 pesetas mensuales. Idem de 2.000 a 5.000 id., 4 id. Idem de 5.000 a 10.000 id., 6 id. Idem de 10.000 a 20.000 id., 7 50 id. Capitales y poblaciones de más de 20.000 habitantes, 10 id.

El abono es por años y el pago por trimestres adelantado. Los Municipios remitirán como justificante de su abono a la Gerencia del servicio de información (oficinas del Centro de Madrid) copia autorizada por el señor Alcalde del acuerdo adoptado en sesión de suscribirse al referido servicio.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos consiguientes. Badajoz, 10 de marzo de 1924. El señor Zamora cree que es innecesaria esta suscripción, pues las cotizaciones de mercados las publican diariamente los tres diarios de la capital.

El señor Alcalde propone que pase la circular a informe de la Comisión de Gobernación. El señor Sabariego pide que se acepte lo propuesto en la circular.

El señor Fernández Esther se adhiere a lo manifestado por el señor Zamora. El señor Alcalde insiste en que pase a informe de la Comisión de Gobernación y así se acuerda.

Instancias Se aprueba un certificado de recepción de obras. También son aprobadas las instancias de don Luis Ramallo, doña Rosa Ramos y doña Matilde González Orduña, en solicitud de permisos para realizar obras, que venían favorablemente informados.

Se concede el permiso solicitado para construir una casa en la carretera de la estación a don Jesús García Vinagre. Resuélvese favorablemente lo solicitado por Ascensión Pérez.

Concédese la baja en el padrón de carruajes a don José Rodríguez Castro y a la señora viuda de don Tiburcio González.

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

Informe en expediente de responsabilidades Seguidamente se da lectura al informe...

CORREO DE LA MANANA

PARQUE AVICOLA NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

Se venden varios pollos adultos de las siguientes razas: Plymouth Rok, barrados.—Orpingtón, blancos.—Orpingtón, leonados.—Rhode Island, rojos. Huevos para incubar de la raza Rhode Island, a 12 pesetas la docena, y a 13'50 con embalaje. Pedidos, al gerente don Paulino Travado Díaz.—Badajoz.

En todo coche bien equipado, no debe faltar un aparato de acetileno disuelto

"PREST-O-LITE"

Agente general para la venta en España: Antonio García

BARCELONA MADRID Aragón, 256 Hermosilla, 15

Delegación exclusiva para Extremadura: JUSTO GARCIA ORTIZ

Plaza de la Constitución, números 3 y 4

BADAJOS

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

Gobierno civil

Han quedado nuevamente constituidos en la forma que se expresa los Ayuntamientos siguientes:

Navavillar de Peñalva
Alcalde, don Francisco Sánchez Gómez, farmacéutico.
Tenientes de alcalde: Primero, don Juan José Jiménez, maestro nacional, y segundo, don Pedro Moñino Moñino, propietario.
Síndico, don Basilio Cano López, propietario.
Suplente, don Francisco Sánchez Moreno, propietario.
Concejales: Don Benito Tejero González, industrial; don Juan Mesa Rodríguez, industrial; don Miguel Muñoz Asensio, obrero; don Francisco Roldán Arroyo, propietario; don Antonio Arroyo Sánchez, propietario, y don Juan Sanz Gómez, propietario.

Aliconera
Alcalde, don Manuel Trigo Pérez, labrador.
Tenientes de alcalde: Primero, don Manuel Real Megía, labrador, y segundo, don Dámaso Durán Megía, labrador.
Síndico, don Ramón Alvarado Jaramillo, labrador.
Concejales: Don José Asensio Vázquez, labrador; don Marcelino Tinoco Acosta, labrador; don Nemesio Gómez Asensio, propietario; don José Antonio Bernáldez, propietario, y don Salvador González García, industrial.

Los Santos de Maimona
Alcalde, don Santiago Gordillo Gordillo, médico.
Tenientes de alcalde: Primero, don Fernando Valle Murillo, abogado; segundo, don Enrique Martínez Chalono, licenciado en Filosofía y Letras; tercero, don Rafael Santana Casaldats, maestro nacional.
Síndico, don Joaquín Obando y Montero de Espinosa, propietario.
Suplente, don José María Gutiérrez Flores, labrador.
Concejales: Don Juan Murillo Rico, propietario; don Juan Felipe Fernández, comerciante; don Fabián Zapata González, propietario; don Vidal Merino Monedero, industrial; don Pedro Rico Gómez, propietario; don Antonio Martínez Martínez, industrial; don Francisco Flores Mena, propietario; don José Moreno Carvajal, labrador, y don Juan Rico Durán, propietario.

Garlitos
Alcalde, don Pedro Fernández Villarejo, guardia civil licenciado.
Primer teniente de alcalde, don Teodoro Romadilla Malo, obrero.
Síndico, don Cipriano Villalón Pérez, labrador.
Suplente, don Anastasio Díaz Mora, propietario.
Concejales: Don Lorenzo Castillo Jiménez, sacristán; don Gerónimo Gutiérrez Villalón y don Francisco Barranquero Serrano, labradores.

Peñalsordo
Alcalde, don José Nieto Moreno, maestro nacional.
Tenientes de alcalde: Primero, don Eloy Molina Miranda, comerciante; segundo, don Tibarcio Rablano Díaz, labrador.
Síndico, don Felipe Mora García, industrial.
Idem suplente, don Antonio Ruiz Arias, labrador.
Concejales: Don Francisco Llerena Millara, industrial; don Sandalio Sánchez Díaz, labrador; don Manuel García Puliado, albañil; don José Aguilera Muñoz, herrero, y don José Mansilla Sosa, labrador.

Orellana la Vieja
Alcalde, don Francisco Corraliza Díaz, médico.
Tenientes de alcalde: Primero, don Francisco Nieto Corraliza, industrial; segundo, don Francisco Risco González, industrial.
Síndico, don José Gil de Sánchez, industrial.
Idem suplente, don Bartolomé Calzado Ramos, obrero.
Concejales: Don Timoteo Gómez Fernández y don Manuel Restollo Gómez, propietarios; don Severo Ramos Díaz, industrial; don Estanislao Ruiz Ramírez, don Vicente Nieto Luengo y don Domingo Sanz Ruiz, propietarios.

Zarza Capilla
Alcalde, don Mariano Hidalgo Calvo, maestro nacional.
Tenientes de alcalde: Primero, don Miguel Sánchez Muñoz, comerciante, y segundo, don Manuel Menor Calvo, rejero.
Síndico, don Crisanto Sánchez Sánchez, propietario.
Suplente, don Justo Sánchez Sánchez, propietario.
Concejales: Don Inocencio Ramos Moreno, don Francisco Muñoz Sánchez, don Mariano Ramírez Tejero y don Casimiro Menor Sánchez, propietarios.

Esparragosa de Lares
Alcalde, don Felipe Lorenzo Medina, maestro nacional.
Tenientes de alcalde: Primero, don Carlos Blázquez Guerrero, abogado, y segundo, don Ambrosio Alvarez Rodríguez, industrial.
Síndico, don Juan Priego González, capitán honorífico.
Suplente, don Marcos Tejero García, obrero.
Concejales: Don José Fuentes Hernández, labrador; don Gaspar López González, don Miguel Cabanillas, don Jenaro Uria Mansilla y don Guillermo González Cabanillas, propietarios.

Risco
Alcalde, don Francisco Gómez Bonilla, propietario.
Teniente de alcalde, don Pedro Malo Redondo, labrador.
Síndico, don Eloy González Corchero, obrero.
Suplente, don Félix Corchero Murillo, labrador.
Concejales: Don Deogracias Corchero Rodríguez, labrador, y don Eugenio Sánchez, labrador.

Sancti-Spiritus
Alcalde, don Manuel Pérez Escusa, médico.
Tenientes de alcalde: Primero, don Manuel Baños Astray, médico, y segundo, don Andrés Quintana Molina, propietario.
Síndico, don Rafael Castilla Mora, propietario.
Suplente, don Emiliano Fernández Valtmayor, propietario.
Concejales: Don Urbano Blázquez Corral, industrial; don José Hidaigo Pez, obrero; don Angel Cerezo Jiménez, propietario, y don Pedro Morato Pizarro, labrador.

Aceuchal
Alcalde, don Francisco Matamoros, maestro nacional.
Tenientes de alcalde: Primero, don David Matamoros, industrial, y segundo, don Santiago Buenavida, labrador.
Síndico, don Pedro Cortés, industrial.
Concejales: Don Francisco Indias, carpintero; don José Rodríguez, propietario; don Diego Valero Diosdado, propietario; don Francisco Sánchez Pérez, labrador; don Bartolomé Nacarino, guarda; don Cándido Morales Solís, labrador; don Antonio Muñoz Ortiz, zapatero, y don Juan Pavón, herrero.

Burguillos
Alcalde, don Carlos Crisóstomo Prats, propietario.
Tenientes de alcalde: Primero, don Baldomero León, oficial retirado, y segundo, don José Martínez Viñuelas, propietario.
Síndico, don Juan José Espejo, propietario.
Suplente, don Cándido Gordón, maestro.
Concejales: Don Daniel Romero, comerciante; don Francisco Morato, labrador; don Manuel Herrera, propietario; don Juan Miguel Navarro, industrial; don Rafael Méndez Calvo, abogado; don Juan Ramón Castuera, labrador; don Antonio Pascual Navarro, comerciante, y don Manuel Amado Durán, bachiller.

Baterno
Alcalde, don Teodoro Calomarde, industrial.
Primer teniente de alcalde, don Eugenio Delgado Mora, labrador.
Síndico, don Felipe Quintana Herrero, industrial.
Suplente, don Antonio Gallego Ramos, obrero.
Concejales: Don Cecilio Alcobendas y don Juan Francisco del Castillo Biasco, labradores.

La Lapa
Alcalde, don Máximo Macías Díez, labrador.
Primer teniente de alcalde, don Ildefonso Fernández Toro, obrero del campo.
Síndico, don Andrés Moñino Guerrero, idem.
Concejales: Don José García González, don Matías Hernández y don Felipe Muñoz, idem.

Orellana la Sierra
Alcalde, don Francisco Corraliza Blázquez, propietario.
Primer teniente de alcalde, don Miguel Díaz Corraliza, propietario, y segundo, don Patricio Qaltes, labrador.
Síndico, don Pedro Gómez Tello, propietario.
Suplente, don José Corraliza Gailardo, labrador.
Concejales: Don Francisco González Sánchez y don José Corraliza Fernández, labradores; don Pablo Moreno Gil, obrero; don Pedro Corraliza Díaz, propietario.

Capilla
Alcalde, don Alejandro Serrano, propietario.
Primer teniente de alcalde, don Faustino Rubio Ramírez, obrero.
Síndico, don Juan Calderón, industrial.
Suplente, don Braulio García Bermejo, propietario.
Concejales: Don Manuel Caballero Blanco y don Angel Salgado Moreno, propietarios.

Adhesiones
Ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama del alcalde de Bienvenida concebido en estos términos: «Al poseerme de la Alcaldía me es grato ofrecer a V. E. adhesión y respetuoso saludo de este Ayuntamiento.—El alcalde, Juan de Haro.»
También se recibió un oficio del Ayuntamiento de Hornachos saludando al excelentísimo señor Gobernador y adhiriéndose a la campaña regeneradora de los altos Poderes públicos.

De transportes
Contestando a un oficio de este Gobierno civil comunicado ayer la Delegación Regia de Transportes que se han hecho gestiones cerca de la Compañía M. Z. A. a fin de que en las estaciones de la región extremeña, especialmente en Don Benito, se facilitara material para dar salida a las harinas, cereales y demás mercancías pendientes de envío.

La Compañía ha manifestado que se vienen consignando a dichas estaciones cuantos vagones vacíos permiten las circunstancias, teniendo en cuenta la importancia de las mismas y la antigüedad de sus pedidos. Por lo que afecta a Don Benito se hace constar que en esta estación se han cargado, desde el día 20 de febrero al 5 del actual, un término medio de diez vagones diarios.
La Delegación Regia reiterará sus gestiones para que se atienda en todo cuanto sea posible el suministro de material, para que en el menor plazo posible pueda ponerse al día los cargamentos en las estaciones de Extremadura.

Visitas
El gobernador civil, señor Martínez Peralta, recibió ayer la visita de los señores siguientes:
Don Juan José de la Cruz, médico de Castuera.
Don Arturo Pasalodos, coronel de la Zona.
Don Joaquín Cortijo, alcalde de Villanueva de la Serena.
Don Salvador Bernabeu, concejal del mismo pueblo.
Don Antonio Toro Calvo, delegado del Gobierno civil en Zafrá.
Don José Abellán, idem de Puebla de Alcocer.
Don Luis Baeza, idem de Mérida.
Don Luis Recio, comandante de la fantería.
Don Cristóbal Jaraquemada, concejal del Ayuntamiento de Bienvenida.
Don Carlos González Huerta, catedrático del Instituto.
Don Antonio del Solar, alcalde de Badajoz.

Fotografía Garrorena
La nueva galería de luz artificial es un elemento más que ofrecemos a nuestros clientes para hacer verdaderas fotografías artísticas.
Se trabaja hasta las nueve de la noche.

Oferias que se hacen
En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los agricultores de este periódico.
Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Badajoz.—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 225 huevos, muy moderna, y una criadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 150 pollos.
También vende tres gallinas Rhode Island rojas.
Huevos para incubar de las siguientes razas de gallinas, primamente seleccionadas:
Castellana negra, Prat leonada, Leghorn blanca, Andaluza azul, Orpingón blanca y Orpingón leonada.
Razón, Romero de Castilla, 26, bajo.
—Don Ramón Montero de Espinosa de Badajoz, tiene a la venta:
Un gallo y dos pollos adultos Plymouth Rock barrados.
Tres gallos Orpingón blancos.
Dos gallos Rhode Island rojos.
Tres pollos adultos Orpingón leonados.
—Don Ricardo Carapeto vende 300 hectolitros de vino dulce y otra cantidad de vino seco. También vende 50 hectolitros de vinagre superior.
—Don Salvador Trevijano tiene a la venta plantas grandes de naranjos, gallos, gallinas Leghorn blancas, un gallo Rhode Island y varias de raza holandesa pura.
—Don Ramón Salas tiene a la venta un gallo y una gallina de raza japonesa.
Huevos para incubar de las siguientes razas, muy seleccionadas:
Castellana, negra; Andaluza, azul; Rhode Island, Plymouth, R. K, barrado; precios muy económicos.
Razón, Arias Montano, 34.
Barcarrota.—Don Francisco Sánchez tiene a la venta un toro de cuatro años, raza extremeña. Para informes, a dicho señor.
La Garrovilla.—Se venden tres vacas paridas, cuatro próximas a parir y tres chotas preñadas, todas holandesas. Para tratar, con don José Parejo.
La Roca.—Don Cipriano Villares vende 12 375 kilos de avesa.
Villanueva de los Barros.—Don Antonio Díaz Mancera vende casarías para criar, para raza vasca.
Villar del Rey.—Don Edoardo Salinas Pato tiene a la venta de 5.000 a 6.000 quintales de corcho.
También vende 150 cueros tempranos, de este año.

Una reunión
El miércoles 19, festividad de San José, tuvo lugar en la morada del coronel de la Guardia civil don Salomé Cañizares S. de León, una reunión de confianza con motivo de ser la fiesta onomástica de su hijo Pepe. Durante la reunión, que duró de centro y media de la tarde a nueve de la noche, reinó gran alegría entre la gente joven que, incansables, rendían culto a Teroscore. Del sexo débil hicieron gala de sus facultades y simpatías las bellas y encantadoras señoritas Blanca Cañizares, Felipa Sánchez, Elena Cuadrado, Filomena Cerro, Mercedes García de la Calle, Aurelia Cerro, Pura Ramos y Soledad Ruiz.
También se hallaban presentes doña Flora Gutiérrez y doña Mercedes de la Calle. Hay que hacer constar que Mercedes nos deleitó algunos momentos, entonando canciones finas y escogidas, con exquisito gusto, sentimentalismo y arte.
Del sexo feo asistieron Vicente Riballo, Daniel y Alejandro Sánchez de León, José Cañizares, Andrés Mata, Carlos Sánchez, Julio Correo y Juan Barquero.

CASA DE SABARIEGO
(Frente al cuartel de la Guardia civil)
Tocino, el kilo 4 25
Morcilla, el kilo 5 00
Chorizo, el kilo 8 00
Longaniza, el kilo 4 00
Huesos salados, el kilo 2 00
Lomos en velas, el kilo 14 00
Manteca de cerdo, el kilo 4 50
Tomates primera, el bote 0 45
Jabón Lagarto, la pastilla 0 40
Vino Monja Quina, la botella 5 00
Pimientos morrones, el bote 0 95
Si tiene usted interés en ahorrar dinero compre en esta casa.

NOTICIAS

Vocales para el Tribunal provincial Contencioso Administrativo.—En el Boletín Oficial se ha publicado una certificación del secretario de la Audiencia provincial en la que se dice que, según resulta del expediente respectivo, los señores que a continuación se expresan, son los que tienen aptitud para desempeñar el cargo de vocal del Tribunal provincial Contencioso Administrativo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 253 del Estatuto municipal aprobado con fecha 8 del mes actual:
Don Leopoldo de Miguel Guerra.
Don José Antonio Fernández de Molina y Donoso.
Don Jesús Rubio y Pérez Dávila.
Don Francisco Páez de la Cadena.
Don Antonio Rino Sáenz.
Don Federico Abarrátegui Pontes.
Don Luis Berdajil López.
Don Emilio García Gonzalo.
Don Eladio López Alegría.
Agregándose que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos de que puedan deducir las reclamaciones que estimen convenientes.

Los operadores de cinematógrafos.—El Gobernador civil de la provincia ha publicado en el Boletín Oficial de la provincia una circular en la que se dispone lo siguiente:
«A fin de poder dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de febrero último (Gaceta del 24), los exámenes de operadores de cinematógrafos tendrán lugar el día 27 de los corrientes, a las once horas, en el teatro López de Ayala de esta capital.»

Se vende una berlina, en buen estado, con dos guarniciones para los moheras, una charol excelente y otra diario. Informes en esta Administración.
Se hacen trabajos de escritura a máquina. Larga, 35, segundo.
Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3'50, y tonones de idem, a 5'50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se remedia un tercer piso. Razón, en esta Administración.
Se arrienda un espacio local en la calle Felipe Checa, 53 (antes Larga). Para tratar, en el número 51.
Se vende bacalao Escocia, legítimo, a 3 pesetas kilo; bonito frito, en escabeche, 5 idem. Casa Guijarro. San Juan, 44.
Caballero solo desea dos o tres habitaciones ventiladas, sin amueblar, en casa particular. Darán razón, Moreno Nieto, 10. La Peña Civil.
Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Una reunión
El miércoles 19, festividad de San José, tuvo lugar en la morada del coronel de la Guardia civil don Salomé Cañizares S. de León, una reunión de confianza con motivo de ser la fiesta onomástica de su hijo Pepe. Durante la reunión, que duró de centro y media de la tarde a nueve de la noche, reinó gran alegría entre la gente joven que, incansables, rendían culto a Teroscore. Del sexo débil hicieron gala de sus facultades y simpatías las bellas y encantadoras señoritas Blanca Cañizares, Felipa Sánchez, Elena Cuadrado, Filomena Cerro, Mercedes García de la Calle, Aurelia Cerro, Pura Ramos y Soledad Ruiz.
También se hallaban presentes doña Flora Gutiérrez y doña Mercedes de la Calle. Hay que hacer constar que Mercedes nos deleitó algunos momentos, entonando canciones finas y escogidas, con exquisito gusto, sentimentalismo y arte.
Del sexo feo asistieron Vicente Riballo, Daniel y Alejandro Sánchez de León, José Cañizares, Andrés Mata, Carlos Sánchez, Julio Correo y Juan Barquero.

Una reunión
El miércoles 19, festividad de San José, tuvo lugar en la morada del coronel de la Guardia civil don Salomé Cañizares S. de León, una reunión de confianza con motivo de ser la fiesta onomástica de su hijo Pepe. Durante la reunión, que duró de centro y media de la tarde a nueve de la noche, reinó gran alegría entre la gente joven que, incansables, rendían culto a Teroscore. Del sexo débil hicieron gala de sus facultades y simpatías las bellas y encantadoras señoritas Blanca Cañizares, Felipa Sánchez, Elena Cuadrado, Filomena Cerro, Mercedes García de la Calle, Aurelia Cerro, Pura Ramos y Soledad Ruiz.
También se hallaban presentes doña Flora Gutiérrez y doña Mercedes de la Calle. Hay que hacer constar que Mercedes nos deleitó algunos momentos, entonando canciones finas y escogidas, con exquisito gusto, sentimentalismo y arte.
Del sexo feo asistieron Vicente Riballo, Daniel y Alejandro Sánchez de León, José Cañizares, Andrés Mata, Carlos Sánchez, Julio Correo y Juan Barquero.

Una reunión
El miércoles 19, festividad de San José, tuvo lugar en la morada del coronel de la Guardia civil don Salomé Cañizares S. de León, una reunión de confianza con motivo de ser la fiesta onomástica de su hijo Pepe. Durante la reunión, que duró de centro y media de la tarde a nueve de la noche, reinó gran alegría entre la gente joven que, incansables, rendían culto a Teroscore. Del sexo débil hicieron gala de sus facultades y simpatías las bellas y encantadoras señoritas Blanca Cañizares, Felipa Sánchez, Elena Cuadrado, Filomena Cerro, Mercedes García de la Calle, Aurelia Cerro, Pura Ramos y Soledad Ruiz.
También se hallaban presentes doña Flora Gutiérrez y doña Mercedes de la Calle. Hay que hacer constar que Mercedes nos deleitó algunos momentos, entonando canciones finas y escogidas, con exquisito gusto, sentimentalismo y arte.
Del sexo feo asistieron Vicente Riballo, Daniel y Alejandro Sánchez de León, José Cañizares, Andrés Mata, Carlos Sánchez, Julio Correo y Juan Barquero.

Una reunión
El miércoles 19, festividad de San José, tuvo lugar en la morada del coronel de la Guardia civil don Salomé Cañizares S. de León, una reunión de confianza con motivo de ser la fiesta onomástica de su hijo Pepe. Durante la reunión, que duró de centro y media de la tarde a nueve de la noche, reinó gran alegría entre la gente joven que, incansables, rendían culto a Teroscore. Del sexo débil hicieron gala de sus facultades y simpatías las bellas y encantadoras señoritas Blanca Cañizares, Felipa Sánchez, Elena Cuadrado, Filomena Cerro, Mercedes García de la Calle, Aurelia Cerro, Pura Ramos y Soledad Ruiz.
También se hallaban presentes doña Flora Gutiérrez y doña Mercedes de la Calle. Hay que hacer constar que Mercedes nos deleitó algunos momentos, entonando canciones finas y escogidas, con exquisito gusto, sentimentalismo y arte.
Del sexo feo asistieron Vicente Riballo, Daniel y Alejandro Sánchez de León, José Cañizares, Andrés Mata, Carlos Sánchez, Julio Correo y Juan Barquero.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELEFONO)
20, 22'30 h.
Madrid
Vacas buenas, de 3'20 a 3'30 pesetas kilo canal.
Idem regulares, de 2'74 a 3'20 idem idem.
Toros cebados, de 3'26 a 3'35 idem idem.
Bueyes desechos de labor, de 2'74 a 3'04 idem idem.
Corderos a 4'50 idem idem.
Cerdos, de 3 15 a 3 20 idem idem.
Impresiones.—Existencias, pocas.
Tendencia, en los precios, firme.
Aun cuando hoy finaliza la temporada oficial de matanza de cerdos, se espera que por virtud de las reuniones que están realizando los miembros pertenecientes a la Sociedad general de Salchicheros se hagan nuevas matanzas.
Barcelona
Ganado lanar segureño:
Carneros de 12 a 14 kilos, de 4'65 a 4 75 pesetas.
Ovejas de 11 a 14 kilos, de 4 30 a 4 40.
Corderos y corderas de 9 a 11 kilos, de 5 a 5'15.

ACADEMIA POSTAL
Correos y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos. Mérida.

La Fiesta del árbol
Por fin, y después de los aplazamientos repetidos que había sufrido por causa del mal tiempo, se celebró ayer la Fiesta del árbol en nuestra capital, aprovechando unas horas de tregua que ofrecieron los constantes aguaceros que desde hace unos días vienen cayendo sobre nuestra ciudad; y tan es así, que hasta la mañana de ayer nada se supo de qué tal acto se iba a llevar a cabo con tal rapidez.
En el Ayuntamiento
A las tres y media de la tarde fueron llegando al Palacio municipal las distintas escuelas de niños y niñas de la capital con sus respectivos maestros y presididos los de unas escuelas por la bandera nacional y otros por estandartes, de que era portador un niño.
A la llegada al Ayuntamiento eran obsequiados con un bollo suizo, un huevo cocido, una naranja y caramelos, todo lo cual se adquirió con las cantidades donadas para tal efecto por los alumnos de los centros docentes de segunda enseñanza.
Después de recibir el obsequio anteriormente citado se dirigieron los escolares hacia el parque de Castelar, en las proximidades del cual había de tener lugar la fiesta.

Termina el acto
Una vez que la plantación de arbolitos se hubo terminado, los niños de las escuelas desfilaron en correcta formación hacia las suyas respectivas muy satisfechos de haber asistido a un acto que encierra en sí tanta hermosura como sencillez.
Felicitamos de todas veras a la Comisión organizadora del mismo, por el empuje con que cuidó aun los menores detalles del mismo y por la brillantez que revistió, aun a pesar de lo deslucido del tiempo, que lo favorecía muy poco, a más de por el carácter meramente popular que se dio a la fiesta.
No hubo discursos.
Un donativo
La Asociación de Normalistas y Maestros sin servicios al Estado, hizo entrega por mediación de una comisión compuesta de la señorita María Mendiola, tesorera; su entusiasta presidente, don Rodrigo Almada, y el secretario, señor Vázquez Rando, de un donativo de 100 pesetas para contribuir a los gastos que la fiesta originara.

MILLONES
de enfermos con ECZEMAS, HERPES, ERUPCIONES, ERISIPELA, SARNAS, GRIETAS, eccétera, hoy curados ya con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del DOCTOR PIQUERAS (Jefén). Farmacia, a 2'25, 3'50 y 5 pesetas.
Clinica del doctor Barrio
Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consultar: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

Estadística meteorológica
OBSERVACIONES DEL DIA 20 ASES

	7 h.	15 h.	18 h.
Barómetro en mm.	756.7	755.6	759.8
Temperatura C.	12.6	19.8	14.6
Humedad por 100	91	88	74
Viento (dirección)	SO.	NO.	NO.
Viento (fuerza (0 a 9))	3	4	2
Lluvia (filas por mm.)	0	26.6	2.4
Agua evaporada (filas) (0 a 1)	0.7		
Defecto del cielo	Cub.	Lluvia Nubl.	
Temperatura máxima al día			21.8
Idem mínima			15.6
Longitud de sombra			12.6

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Subscripciones	Pagos	Esquelas	Pagos
En Badajoz, al mes	2 00	En 1.ª plana a una columna	50
Fuera de la capital, trimestre	7 00	En " " a dos " "	100
En Portugal, trimestre	8 00	En " " a tres " "	200
Anuncios			
Línea del cuerpo 10 en 1.ª plana	0 50	Media plana	1 00
En las demás planas	0 25	Plana entera	1 00
En las demás planas:			
A una columna	50	A dos " "	100
A tres " "	200	A tres " "	100
Media plana	1 00	Media plana	200
Plana entera	1 00	Plana entera	300
Descontos para los anuncios			
Por un semestre, el 25 por 100.			
Por un año, el 50 por 100.			

LOS PAGOS SON ADELANTADOS

REGION CATALANA

(POR TELEFONO)

21, 1'30 h.

De la Mancomunidad

Barcelona.—En el palacio de la Generalidad, después de decirse la misa acostumbra, se reunió el Comité de la asamblea para preparar el trabajo de la misma, que ha de comenzar mañana sus sesiones.

Sobre una estufa

Barcelona.—Continúan incomunicados los tres empleados de Telégrafos que fueron encarcelados con motivo del intento de estufa en el Giro telegráfico.

Otros dos de los detenidos fueron puestos en libertad por no resultar cargos contra ellos.

Cambio y atraco

Barcelona.—Dos tripulantes del vapor italiano Simagaro denunciaron a la Policía que intentaron cambiar moneda italiana por española en algunas casas de cambio, pero como éstas estaban cerradas fueron a realizar la operación por indicación de un individuo a una taberna de la calle de Monterrey, donde por 1.500 liras les dieron un saquito lleno de caudalilla.

Cuando salieron de la taberna, tres desconocidos los atracaron, robándoles el saquito.

Sustitución

Barcelona.—Continúan circulando las más opuestas versiones sobre la sustitución del Ayuntamiento de esta ciudad, pues mientras unos suponen que será renovada la totalidad del

Concejo, otros creen que solamente serán sustituidos aquellos concejales que no se distinguen por su asiduidad a las sesiones ni por su celo en el desempeño del cargo.

También se dice que la Liga monárquica intentó presentar una lista para el nombramiento de nuevos concejales, a lo que se opuso el Alcalde por considerar que dichos nombramientos no debían hacerse atendiendo a la significación política de los propuestos, y por este motivo se asegura que ha habido rozamientos entre el Alcalde y el presidente de la Mancomunidad.

También se relacionan con este asunto los viajes de ambas personalidades han realizado recientemente a Madrid.

Riña

Barcelona.—En la montaña de Montjuich se ha registrado una sangrienta riña entre varias mujeres, hallándose en estado grave por heridas que les fueron inferidas con arma blanca Antonia Sacristán y Concepción Moreno.

Otra mujer llamada Ana Mellado fué detenida.

El Ayuntamiento de Gerona

Gerona.—Se asegura que en breve el Ayuntamiento de esta capital será sustituido por otro, nombrado de Real orden.

Destitución

Barcelona.—El delegado gubernativo de Granollers ha destituido a aquel Ayuntamiento.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Se encuentra en esta ciudad pasando unos días don Raimundo Gascón y su señora esposa.

—Saló para Salvaterra de los Barros don Angel Buendía, industrial.

—Ha marchado a Jaén don Fructuoso Fernández, propietario.

—Llegó a esta ciudad procedente de Nogales don Argimiro Nadales, abogado.

—Para Madrid ha salido don Román Rueda, perito industrial.

—Ha llegado de Higuera de Vargas don Federico Ruiz, propietario.

—En esta ciudad se encuentra don Ramón Castro, propietario.

—Ha salido para Mérida don Pascual Fernández, acompañado de su distinguida esposa y hermana política, señorita Joaquina Carbonero.

Enferma

Se encuentra enferma la niña Enriqueta Vinagre, hija de nuestro amigo don Francisco Vinagre.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Petición de mano

En la ciudad de Jaén, en donde reside, ha sido pedida la mano de la gentil y encantadora señorita Pepita de Aguilera Gallo, perteneciente a distinguida familia de Sevilla, para nuestro amigo el bizarro capitán de Infantería, don Antonio Cabezas.

La petición fué llevada a cabo por el padre del novio, don Sebastián Cabezas, muy conocido en esta ciudad por haber residido en ella durante el tiempo que perteneció al regimiento de Gravelinas, de cuya banda era músico mayor.

La boda quedó concertada para el mes de junio próximo, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

Por anticipado felicitamos a los futuros esposos.

Se venden las casas

Peñas, del 6 al '4, con bodega capaz para 8.000 arrobas de vino y granero suficiente para 6.000 fanegas. Campillo, 14 y 16, a propósito para garage. Concepción, 80. San Atón, 11 y 13. Plaza Alta, del 38 al 47, y Afiliados, 25. Para tratar, con su dueño, don Antonio Gervás Cubilla, Badajoz, Salmerón, 56.

Se traspasa

hospedería sitio céntrico y bien acreditada. Razón, en la Administración de este periódico.

P. Gómez Muñoz

DENTISTA PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 Consulta: De diez a dos

Noticias de provincias

(POR TELEFONO)

21, 1'30 h.

El batallón de Vizcaya

Málaga.—En el vapor correo de Melilla llegó el batallón expedicionario del regimiento de Vizcaya.

En breve saldrá para Alicante, en donde se halla de guarnición.

Exposición

Sevilla.—Se reunió el Comité Permanente de la Exposición Iberoamericana para tratar del desenvolvimiento de la futura Exposición.

Viaje de los reyes

Sevilla.—Se asegura que en breve llegarán a esta ciudad los reyes con el propósito de permanecer aquí una temporada.

Concejal extranjero

Sevilla.—En breve cesará en el cargo de concejal un señor que resulta que es súbdito de otra nación.

Fuga

Valencia.—Aprovechando un descuido de los guardias, se fugaron de la Cárcel de Algeciras dos reclusos, en persecución de los cuales salió la Guardia civil, consiguiendo darle alcance a uno de ellos.

Continúa la benemérita realizando pesquisas para detener al otro fugado.

Intento de suicidio

Málaga.—El acaudalado comerciante de Santander Saturnino Rún Hoyos, que se hospeda en un hotel de esta ciudad, intentó suicidarse arrojándose al mar, de donde consiguió salvarse unos pescadores.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a cometer el hecho.

El temporal

Huelva.—A consecuencia del fuerte temporal reinante, los barcos que se hayan en el puerto reforzaron las amarras.

Accidente

Cartagena.—A la salida del barrio de Dolores volcó un automóvil en el que iban cinco personas, las cuales resultaron con heridas graves.

Dos detenciones

Salamanca.—La Policía ha detenido a Antonio Custodio y a Severiano Llana, que se dedicaban a la recluta clandestina de mozos para América.

Desaparición

Zaragoza.—Manuela Serrano, de setenta años de edad y de familia muy conocida en esta población, que vivía con una hija suya, ha desaparecido hace cuatro días misteriosamente de su domicilio.

La hija presentó la denuncia dando cuenta de la desaparición.

Aceite de oliva

Superior, con menos de cinco grados de acidez, se vende al detall en casa de Gervás. Salmerón, 56. Teléfono 261.

En la Comisaría

Multas

Le ha sido impuesta una multa de 50 pesetas a Tullo Pérez Rodríguez por usar armas de fuego sin licencia.

Otra multa le fué impuesta de igual cantidad que al anterior y por la misma causa a Virgilio Rosmaninho, súbdito portugués.

Accidente

En el kilómetro 6 de la carretera de Olivenza ha ocurrido un accidente automovilístico, del cual resultaron heridas varias personas de las que ocupaban los vehículos.

Uno de los coches era ocupado por el teniente coronel don Antonio Navarro, el capitán don José Trigo Núñez, el teniente don Cicerio Martín y el soldado Dionisio López.

El otro auto iba ocupado por don Isidro Bueno Vinagre, y era conducido por Martín Durán (a) Porrón.

Los lesionados de resultados del choque fueron el teniente coronel, el soldado y el señor Bueno Vinagre.

Del suceso se dió el parte oportuno a la autoridad correspondiente.

Escándalo

En la casa non sancta que en la calle Encarnación posee María Moreno Vicente promovieron ayer, a las once de la noche, aproximadamente, un formidable escándalo dos individuos llamados Tullo Pérez Rodríguez y José Carrasco Zancada.

El Tullo, sacando un revólver, amenazó con él a cuantos se encontraban en la casa mencionada, produciéndose con tal motivo la alarma consiguiente.

El citado revólver fué entregado a Zancada por Tullo, y aquél hizo accionar el gatillo cuando ya se encontraban ambos en la calle, sonando un disparo.

Acudieron a poner paz en los excitados ánimos el inspector municipal y el veterinario militar don Pedro Ballesteros, quienes tuvieron que sostener una enconada lucha para poder reducir a los revoltosos.

Los dos individuos fueron conducidos a la Comisaría, en cuyo lugar continuó el Tullo escandalizando a su placer.

Un herido

Enrique Frago Gama, que se encontraba en la casa de María Moreno Vicente en el momento en que ocurrió el suceso a que hacemos referencia en la información anterior, sufrió una caída, causándose una herida, recibiendo asistencia facultativa en el Hospital civil.

Fábrica de Embutidos

DE JOSE GARCIA MATA Matanza de cerdos, hoy 21.

Consultorio del oculista

don Delfin Cáceres Villanueva de la Serena, del 6 al 24 de marzo.

Badajoz, del 26 de marzo al 18 de abril.

Figurines

Verano de 1924: Modistería, niños, sombreros, ropa interior. Pidan el catálogo ilustrado que se regala gratis en la librería escolar y encuadernación de Manuel Durán Ortiz. Teléfono 372. Badajoz.

EL PASO

BENEGAS, NUMERO 16 Vinos, aguardientes y vinagre. Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

Noticias breves del Extranjero

(POR TELEFONO)

21, 2'30 h.

Elecciones

Paris.—Las elecciones se celebrarán el 11 de mayo.

Situación de Honduras

Washington.—Todo el Cuerpo diplomático en Honduras ha abandonado el país, habiéndose refugiado en los barcos norteamericanos.

Crisis

Santiago de Chile.—Se anuncia la crisis ministerial.

Atomania y la Sociedad de Naciones

Londres.—Sir Grey propuso en la Cámara la conveniencia de un arreglo para que Alemania entre a formar parte de la Sociedad de Naciones con la intervención de Inglaterra, Francia e Italia, comprometiéndose a apoyarse las tres naciones contra cualquiera que falte a lo pactado.

Holanda y los Soviets

La Haya.—La Cámara determinó, respecto al reconocimiento del Gobierno de los Soviets, que ellos dependían de la disposición en que éstos se encontraran para respetar las libertades de Holanda.

Crisis parcial

Buenos Aires.—Ha dimitido el ministro de la Guerra.

El Micado, grave

Tokio.—El Micado se ha agravado en su enfermedad, habiendo entrado en el periodo agónico.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

20, 22'30 h.

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Amortizable', 'Fabrica de Embutidos', 'Consultorio del oculista', 'Figurines', 'Acciones', 'Obligaciones', 'Cambio internacional'.

ALCALDIA

Ayer nos hizo el alcalde, señor Del Solar, las siguientes manifestaciones: Ofrecimientos

Para el transporte de almindrilla, han ofrecido: don Joaquín Villalobos, un carro por un día, y don José María Albarrán, dos carros por dos días.

Plus valia

Por concepto de plus valia han ingresado algunas cantidades en las arcas municipales.

Multa

Por faltas en el servicio, multó el señor Alcalde a un funcionario municipal.

EL SOTANO

DOCTOR ROBAYO, S Venta de embutidos del país Morcilla, el kilo..... 5'00 pesetas Chorizo, el kilo..... 7'00 » Longaniza, el kilo..... 3'50 » Lomo en vela, el kilo... 14'00 »

Anuncio

En el presente año se vende la corchala de la finca «Dehesa que fué boyal», sita en el término de Oliva de Jerez (Badajoz), propiedad de la Sociedad La Benéfica; tiene doce años y según cálculos aproximados, producirá 30.000 quintales. El contrato se hará en el domicilio social, calle Huertas, número 71. El presidente, Antonio Morcillo.—El secretario, Fernando Feito.

Ocasión

Magnifico auto 10-30 HP, seis asientos primera, marca alemana. Ultimo modelo. Estado nuevo, vende en precio muy ventajoso don Juan de Dios Cruz, de Fuente del Maestre.

La Peña

Café, cerveza, refresco, vinos y licores de todas clases, aperitivos, bocadillos, fiambres y mariscos variados. Servicio a la carta.

Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL».—ZURBARAN, 25

NO HAY NINGUNA MEJOR QUE LA ATADORA KRUPP MODELO 1924 FELIX SCHLAYER S.A. BADAJOZ

NOVELA DE EL ASTRÓLOGO Walter Scott deshecho del anciano laird, y de venderle los bienes, porque teme que parezca el hereje legítimo; le dijo que si había un varón, nadie tendría derecho de vender las heredades de Ellangowan para satisfacer las deudas del padre. —Hace años que le nació un hijo, observó el extranjero: ¿ha muerto quizá éste? —Nadie puede responder a esa pregunta, contestó el sochantre con aire misterioso. —Y tan muerto como está dijo el médico; ¿habrá quien lo duela al cabo de veinte años que no se ha vuelto a saber de él? —No hay velate, dijo la mesonera; al fin de este mes se cumplían diez y siete cabales. El suceso dió tanto que decir en la comarca. Desapareció el niño en el mismo instante que mataron al visitador de rentas Frank Kennedy. Ya que su merced anduvo por este país muchos días, habrá coacido si anda a Frank Kennedy el visitador. ¡Vaya un hombre campesano que era el tal señor! con lo mejor de los condados ¡Si fuera su merced cuánto me ha hecho reír siendo yo muchacho! entonces estaba yo recién casado con el baillío (al

a bordo del lagre, porque los obijil os están siempre dispuestos a travesar... —No, no, buena señora, dijo el síndico, no ha dado usted golpe en bola. El joven laird fué robado por una gitana llamada Meg Merrilies. Todavía tengo bien presente su aspecto. Ella quiso ver garza del padre, porque éste la había mandado ir a Kippiebrigan por haber hurtado una cañasta de plata. —Con permiso, síndico, dijo el sochantre; creo que está usted tan equivocado como esta buena señora. —¿Y cuál es la edición de usted sobre esta historia? preguntó el extranjero con aire de interés. —Tal vez no sea muy prudente tomar su boca semejante asunto, dijo con toda solemnidad el sochantre. Instáronle los concurrentes para que se explicara, y él, después de haber buñado una nube de hano que llenó la atmósfera rodeante, y tosido dos o tres veces, comenzó la siguiente leyenda, procurando imitar la elocuencia atronadora que bramaba sobre su cabeza cuando estaba encaramado en el pálpito. —Lo que tengo que decirles, cristianos hermanos, ¡heral! ¡heral! (aquí tosido dos veces el digno orador) es decir, mis buenos amigos, no tuvo lugar en un rincón, y por lo servir para confundir a los proclivores de los ateos, de las mágicas, y de los esclavos de toda especie. Sabréis pues que el ilustre laird de Ellangowan no era tan campesano ni celoso de desempeñar la obligación que le incumbía de limpiar el país de los brujos que en él hormigueaban. En el sitio que está escrito:—NO DEJARAS A VIDA UN HECHICERO.—Permita que viviesen en él muchos personas que tenían espíritus familiares, practicaban sortilegios, predecían el porvenir, como tienen por uso los gitanos. Estuvo casado el laird tres años sin haber hijos, y a fin de haberlos, consultó a una tal Meg Merrilies, conocida notoriamente por bruja en todo el Galloway y el condado de Dumfries. —No deja de tener eso mucha parte de verdad, dijo la señora Mac Candlish, porque yo mismo vi a su hija al laird en el castillo dar órdenes para que dieran a Meg dos vasos de aguardiente. —¡Paz, buena mujer! prosiguió el sochantre, dejad que concluya. Por último, hizo embarrada mi Lady y la noche misma en que salió de su condado se presentó a la puerta de la quinta, o plaza de Ellangowan, como la llamamos por acá, un anciano vestido en una moda muy extraña, y el cual pidió que dieran alojamiento. Llegaba al aire la cabeza, las piernas y los brazos, aunque era entonces lo más vigoroso del invierno: tenía una barba de media vara de largo. Le dieron acorrida, y luego que la señora hubo pedido, preguntó el hombre extraño la hora que era, salió al campo, y púsose a consultar los astros. A su vuelta, dijo al laird que un espíritu malévolo vertía su influencia sobre el niño nacido; aconsejóle que le educase en los principios de piedad; que le entregase a la tutela de algún santo sacerdote, el cual, jamás hablará de separarse de su lado, rezando por él noche y día. Entonces desapareció repentinamente el anciano, y no se le ha visto desde aquella época. —¿Es no en ella por acá dijo el posillón, quien a respetuosa distancia había escuchado aquel cuento. Peró ¡me acordé señor Streigh! así como espero lo haga toda esta honrada compañía, pero el brajo tenía tan poca barba como tiene hoy el señor sochantre; llevaba unos guantes muy hermosos, y cubrían sus piernas un par de botas tan buenas como las más lindas que pueden gastarse; creo que desde aquel tiempo nadie me gana en conocer si un calzado es cosa de gusto. —¡Chitón! Jack, dijo la posadera. —¿Y de dónde ha sacado tantas noticias el amigo Jack? preguntó el sochantre con aire desdichoso. —Ha de saber su merced, señor Streigh, que yo vivía cerca de la calle de árboles que conduce al castillo. La noche en que nació el joven laird llamó a nuestra puerta un extranjero; despertóme mi madre y me mandó le condaje a Ellangowan. ¡Si hubiera sido un brajo, qué necesidad tendría de que le guisara? Era un joven de buen parecer, y ricamente vestido, con trazas de inglés, y asegurado a todos que llevaba sombrero, guantes y botas altas. Verdad es que examiné atentamente las rasas del castillo viejo; pero decir que desapareció como un espíritu, es una solemne bola, porque evidentemente fui yo quien le tuvo el estirbo cuando se marchó, y por más señas que me puso en la mano un hermoso medio duro. El cual me mostró pertenecía a Jorge de Dumfries; desde aquel tiempo volví a ver el animal en infinitas ocasiones. —Está muy bien, Jack, dijo el sochantre con tono solemne; nuestras relaciones sólo se diferencian en algunas circunstancias poco importantes. Yo ignoraba que tú hubieses visto a semejante hombre. Así, amigos míos, bien veis que como aquel extranjero hubiese predicho desgracias al niño, eligió el padre de éste a un hombre honrado para que le cuidase e instruyese. —Si, dijo el posillón, ese es el Dómine Sampson. —Caball interpuso el síndico, una especie de perro que no ladra; me han asegurado que no le fué posible pronunciar cinco palabras cuando quiso predicar su sermón de estremo. —Y tan exactamente cumplió con su encargo, prosiguió el sochantre, extendiendo el brazo para anudar la rola hebra de su discurso, que velaba sobre el joven laird sin descender un momento. Sucedió empero, que luego que el niño hubo cumplido cinco años, reconoció su padre la falta que había cometido en patrocinar a los gitanos, y resolvió repararlo de sus tierras. Frank Kennedy, quien era mozo de pelo en pecho, se tomó el encargo de llevar a efecto la orden. Dijéronse recíprocas desvergüenzas a los gitanos. Meg Merrilies, la más influyente de aquella gavilla para con el enemigo del linaje humano, predijo al atorador que antes de tres días estaría entre las garras del demonio en cuerpo y alma. Cuidado que esto lo sé de buena tinta; me lo dijo un sujeto que presencié el lance, y un tal John Wilson, espoliado del laird, que iba con su señor cuando al regresar de Singleside, encontró sobre Gibbie-Knowe a Meg Merrilies, la cual le prodijo todas las desventuras que le amenazaban. Verdad es que John me puede jurar que fue Meg en persona, o algún espíritu maligno que tomara su figura, porque su talla y aspecto parecían sobrenaturales. —Nada tengo que objetar a eso, repuso el posillón; pues que no me hallaba en el país entonces, pero si me consta que el tal John Wilson era un hombre de menos corazón que una gallina casera.